CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 10 de enero de 2005, de la Delegación Provincial en Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en materia de equipamiento deportivo.

La Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 26 de mayo de 2003 (BOJA núm. 117, de 20 de junio), regula el procedimiento general de concesión de ayuda para la adquisición de equipamientos deportivos en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Resolución de 23 de diciembre de 2003 de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas por la que se convocan las correspondientes al 2004

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el art. 13.3 de Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de Junta de Andalucía y sus Organismos Autonómicos y su régimen jurídico (BOJA núm. 136, de 24 de noviembre), el art. 20 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, y el art. 11 de la Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 26 de mayo de 2003, por la que regula el procedimiento general de concesión de ayuda para la adquisición de equipamientos deportivos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se publican como Anexo a la presente Resolución las subvenciones concedidas a Entidades Locales, Patronatos municipales de deportes y Clubes deportivos, con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

- 01.09.00.01.41..762.00.46A.0.
- 01.09.00.01.41..782.00.46A.2.

Se desestiman expresamente aquellas solicitudes que no figuren en el Anexo, quedando en todo caso, acreditado en los expedientes los fundamentos de las correspondientes resoluciones desestimatorias.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de enero de 2005.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

ANEXO

EXPEDIENTE SE002/EQ/04 ENTIDAD CLUB DE LUCHA GUADAIRA CANTIDAD 5 242 01 € EXPEDIENTE SE006/EQ/04

ENTIDAD CLUB NATACIÓN SINCRO-SEVILLA CANTIDAD 2.214.44 €

EXPEDIENTE SE011/EQ/04

ENTIDAD CLUB DE REMO GUADALQUIVIR 86 D.M

CANTIDAD 9.000.00 €

EXPEDIENTE SE012/EQ/04

ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN

CANTIDAD 3 155 31 €

EXPEDIENTE SE016/EQ/04

AYUNTAMIENTO DE GELVES ENTIDAD CANTIDAD 5.986.68 €

EXPEDIENTE SE017/EQ/04

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE MARISMILLAS ENTIDAD

CANTIDAD 3.003,68 €

EXPEDIENTE SE018/EQ/04

A.P.A. "LA VIÑA DEL I.E.S. J.I. LUCA DE TENA ENTIDAD

CANTIDAD 2.767.09 €

EXPEDIENTE SE019/EQ/04 ENTIDAD CLUB BALONCESTO CONSTANTINA CANTIDAD 1.747,16 €

EXPEDIENTE SE020/EQ/04

ENTIDAD UNIÓN DEPORTIVA CONSTANTINA CANTIDAD

2.502,50 €

EXPEDIENTE SE024/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO EL MADROÑO CANTIDAD 1.688.84 €

EXPEDIENTE

ENTIDAD ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS COLEGIO MADRES

CANTIDAD 1.509.14 €

EXPEDIENTE SE026/EQ/04

CLUB DEPORTIVO ESGRIMA JOSÉ MANUEL EGEA ENTIDAD

CANTIDAD

EXPEDIENTE SE027/EQ/04

ENTIDAD ESCUELA DE FÚTBOL PELOTEROS SIERRA SUR DE SEVILLA

CANTIDAD 3.992,13 €

EXPEDIENTE SE028/EQ/04 ENTIDAD CLUB PATIN CLARET CANTIDAD 6.003,60 €

EXPEDIENTE SE029/EQ/04

AYUNTAMIENTO DE ALANÍS ENTIDAD CANTIDAD 3.299,56 €

EXPEDIENTE SE032/EQ/04 **ENTIDAD** ESPARTINAS C.F

CANTIDAD 2.943.74 €

EXPEDIENTE SE033/EQ/04

AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO ENTIDAD

CANTIDAD 3.999,37 €

SE034/EQ/04 EXPEDIENTE

PATRONATO MUNICIPAL DE JUVENTUD, DEPORTES Y COMUNICACIÓN DE ÉCIJA **ENTIDAD**

CANTIDAD 9.021.95€

EXPEDIENTE SE035/EQ/04

ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE EL GARROBO CANTIDAD 4.856,78 €

EXPEDIENTE SE038/EQ/04

ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR

CANTIDAD 5.198.76 €

EXPEDIENTE SE039/EQ/04

AYUNTAMIENTO DE EL RONQUILLO **ENTIDAD** CANTIDAD 3.021.90 €

EXPEDIENTE SE040/E0/04 EXPEDIENTE SE075/EQ/04 AYUNTAMIENTO DE ISLA REDONDA - LA ACEÑUELA ENTIDAD ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR CANTIDAD 2.069.28 € CANTIDAD 3.098.21 € EXPEDIENTE SE043/EQ/04 EYPEDIENTE SE079/EQ/04 UNIÓN DEPORTIVA MAIRENA ENTIDAD ENTIDAD DOHANG HAPKIDO CAMAS CANTIDAD 2.946.98 € 3.356,66 € CANTIDAD EXPEDIENTE SE044/EQ/04 **EXPEDIENTE** SE081/EQ/04 ENTIDAD CLUB DEPORTIVO LL NATORES ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE PARADA CANTIDAD 1.821.60 € CANTIDAD 4 102 56 € **EXPEDIENTE** SE046/EQ/04 EXPEDIENTE SE084/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO EL SAUCEJO CLUB ATLETISMO "FILIPIDES" ENTIDAD CANTIDAD 1.340,85 € EXPEDIENTE SE047/EQ/04 EXPEDIENTE SE086/EQ/04 ENTIDAD C.D. ASOCIACIÓN DEPORTIVA ALJARAFE XXI ENTIDAD CLUB DEPORTIVO ANDRÉS BERNALDEZ CANTIDAD 2.320.22 € CANTIDAD 3.276.75 € EXPEDIENTE SE049/EQ/04 EXPEDIENTE SE087/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE TOMARES ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR CANTIDAD 3.086.19 € CANTIDAD 3.485.87 € EXPEDIENTE SE050/EQ/04 EXPEDIENTE SE090/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA 4.541,60 € CANTIDAD EXPEDIENTE SE052/E0/04 EXPEDIENTE SE095/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN ENTIDAD CLUB DEPORTIVO ESGRIMA " MAESTRO CERVANTES" CANTIDAD 3.000,30 € CANTIDAD 2.465,06 € EXPEDIENTE SE053/EQ/04 **EXPEDIENTE** SE096/EQ/04 ENTIDAD CLUB DEPORTIVO CAMPOVERDE DE UTRERA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS CANTIDAD 1.222,46 € CANTIDAD 4.006.38 € EXPEDIENTE SE054/EQ/04 EXPEDIENTE SE097/EQ/04 CLUB UTRERANO DE ATLETISMO **ENTIDAD** ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE EL RUBIO CANTIDAD 2.054,70 € CANTIDAD 2.851.80 € EXPEDIENTE SE098/EQ/04 EXPEDIENTE SE055/EQ/04 A.M.P.A COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS ENTIDAD ENTIDAD CLUB DEPORTIVO PORTACELI CANTIDAD 3.026,08 € CANTIDAD 9.616.19 € EXPEDIENTE SE100/EQ/04 EXPEDIENTE SE059/EQ/04 CLUB DEPORTIVO BALONCESTO SIERRA SUR ENTIDAD ENTIDAD ASOCIACIÓN SETA CANTIDAD 903.33 € CANTIDAD 4.220.46 € EXPEDIENTE SE101/EQ/04 EXPEDIENTE SE064/EQ/04 ENTIDAD CLUB DEPORTIVO KAYAK- MOON ENTIDAD CLUB SEVILLANO DE PIRAGUISMO 2.659.47 € CANTIDAD CANTIDAD 3.966,66 € EXPEDIENTE SE103/EQ/04 EXPEDIENTE SE065/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE LA S NAVAS DE LA CONCEPCIÓN CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO ATLÁNTICO UNIÓN 70 ENTIDAD CANTIDAD 1.997,09 € CANTIDAD 3.013,47 € EXPEDIENTE SE104/EQ/04 EXPEDIENTE SE066/EQ/04 ENTIDAD A.D. CERRO DEL ÁGUILA ENTIDAD CLUB DEPORTIVO MEDIODÍA CANTIDAD 3.006.26 € CANTIDAD 3.698,64 € EXPEDIENTE SE107/EQ/04 EXPEDIENTE SE069/EQ/04 CLUB ATLÉTICO ALGABEÑO ENTIDAD **ENTIDAD** AYUNTAMIENTO DE PILAS CANTIDAD CANTIDAD 2.398,64 € EXPEDIENTE SE108/EQ/04 EXPEDIENTE SE071/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE ALGABA ENTIDAD CLUB BALONCESTO PILAS CANTIDAD 5.596,17 € CANTIDAD 2.948,56 € EXPEDIENTE SE110/EQ/04 EXPEDIENTE SE072/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE CANTIDAD 7.957.41 € CANTIDAD 2.148.00 € **EXPEDIENTE** SE112/EQ/04 EXPEDIENTE SE074/EQ/04 ENTIDAD CLUB DE VELA ISLANTILLA ENTIDAD CLUB PATIN SEVILLA

CANTIDAD

CANTIDAD

859.45 €

3.000.00€

EXPEDIENTE SE113/EQ/04 EXPEDIENTE SE151/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO ENTIDAD CLUB CASARICHE BALOMPIÉ CANTIDAD 2.038,87 € CANTIDAD 2.460.54 € EXPEDIENTE SE154/EQ/04 **EXPEDIENTE** SE114/EQ/04 ENTIDAD CLUB DE TENIS UTRERA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE CASARICHE CANTIDAD CANTIDAD 480 80 € 1 972 52 € EXPEDIENTE SE115/EQ/04 EXPEDIENTE SE160/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE TOCINA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE PEDRERA CANTIDAD 3.117,49 € CANTIDAD 3 059 16 € EXPEDIENTE EXPEDIENTE SE117/EQ/04 SE164/EQ/04 ENTIDAD C.D. VIÑAS DEL MAR ENTIDAD CLUB DE ATLETISMO ASTIGI CANTIDAD CANTIDAD 3.041,12€ 3.133,48 € EXPEDIENTE SE170/EQ/04 EXPEDIENTE SE118/EQ/04 AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES ENTIDAD ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES CANTIDAD 2.156,43 € CANTIDAD 3.079.58€ EXPEDIENTE SE174/EQ/04 EXPEDIENTE SE119/EQ/04 AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARISCAL ENTIDAD ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA CANTIDAD 4.109.71 € CANTIDAD 9 998 49 € EXPEDIENTE SE175/EQ/04 EXPEDIENTE SE121/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE HERRERA **ENTIDAD** AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS CANTIDAD 5.970.01 € CANTIDAD 2.301,24 € EXPEDIENTE SE184/EQ/04 EXPEDIENTE SE124/EO/04 CLUB VOLEIBOL FUENTES ENTIDAD ENTIDAD A.M.P.A. " MONTE JORAPAZ" CANTIDAD 3.088,62 € CANTIDAD 3.504,02 € EXPENIENTE SE187/EO/04 EXPEDIENTE SE127/EQ/04 AYUNTAMIENTO DE LORA DE ESTEPA ENTIDAD ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO CANTIDAD 1.976.45 € CANTIDAD 3.188.16 € EXPEDIENTE EXPEDIENTE SE189/FO/04 SE128/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE GUILLENA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA DEL ALJARAFE CANTIDAD 4.150.59 € CANTIDAD 3.030,89 € EXPEDIENTE SE190/EQ/04 EXPEDIENTE SE129/EQ/04 ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AFICIONADO ÉCIJA CLUB DEPORTIVO ALTAIR **ENTIDAD** ENTIDAD CANTIDAD 1.707.48 € CANTIDAD 4.058.04 € EXPEDIENTE EXPEDIENTE SF192/FQ/04 SE130/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA ENTIDAD ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MINUSVÁLIDO EN ARAHAL CANTIDAD 560,14 € CANTIDAD 4.159.70 € EXPEDIENTE SE194/EQ/04 EXPEDIENTE SE133/EQ/04 ENTIDAD C.D. PIRAGUISMO DE ÉCIJA AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS **ENTIDAD** CANTIDAD CANTIDAD 2 772 40 € 3.083.79 € EXPEDIENTE SE195/EQ/04 EXPEDIENTE SE134/EQ/04 AYUNTAMIENTO DE CARMONA **ENTIDAD** ENTIDAD SALVAMENTO BURGUILLOS CANTIDAD 5.831,62 € CANTIDAD 1.712,88 € EXPENSENTE SE198/E0/04 EXPEDIENTE SE135/EQ/04 ENTIDAD AYUNTANIENTO DE MARCHENA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE UMBRETE CANTIDAD 3.701.47 € CANTIDAD 3.988.32 € EXPEDIENTE SE200/EQ/04 **EXPEDIENTE** SE136/EQ/04 ENTIDAD SOCIEDAD DE CAZADORES DE CORCOYA AYUNTAMIENTO DE CORIPE **ENTIDAD** CANTIDAD 1.073.00 € CANTIDAD 3.032,70 € EXPEDIENTE SE145/EQ/04 EXPEDIENTE SE201/EQ/04 ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA CANTIDAD 5.846,40 € CANTIDAD 3.711,54 € **EXPEDIENTE EXPEDIENTE** SE202/EQ/04 AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA ENTIDAD ENTIDAD SOCIEDAD DE CAZA DE BADOLATOSA CANTIDAD 5.928,58 € CANTIDAD 1.287.83 €

EXPEDIENTE

ENTIDAD

CANTIDAD

SE211/EQ/04

AYUNTAMIENTO DE EL PEDRÓSO

2.156,43 €

EXPEDIENTE

ENTIDAD

CANTIDAD

SE149/EQ/04

ASOCIACIÓN DEPORTIVA POLIDEPORTIVO SEVILLA ESTE

2.292.86 €

EXPEDIENTE SE212/EQ/04

ENTIDAD CLUB DE TENIS DE MESA MEDICINA

CANTIDAD 2.573,00 €

EXPEDIENTE SE216/EQ/04

ENTIDAD ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ORIENTA CIÓN LINCE

*ANTIDAD 1.200,00 €

EXPEDIENTE SE220/EQ/04

ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

CANTIDAD 4.345,92 €

EXPEDIENTE SE225/EQ/04

ENTIDAD C. D. NATACIÓN ADAPTADA SEVILLA

CANTIDAD 6.004.00 €

EXPEDIENTE SE226/EQ/04

ENTIDAD C.D. MINUSVÁLIDOS SEVILLA NO&DO

CANTIDAD 6.274,00 €

EXPEDIENTE SE228/EQ/04

ENTIDAD CLUB AERONAÚTICO DE ANDALUCÍA

CANTIDAD 4.234,00 €

EXPEDIENTE SE229/EQ/04

ENTIDAD CLUB VUELO LIBRE DE SEVILLA

CANTIDAD 1.970,98 €

EXPEDIENTE SE231/EQ/04

ENTIDAD CLUB DE PARACAIDISMO DEPORTIVO DE SEVILLA

CANTIDAD 3.600,00 €

EXPEDIENTE SE235/EQ/04

ENTIDAD COLEGIO SAN JUAN BOSCO
CANTIDAD 5.289,51 €

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la denegación de ayudas en materia de Promoción Comercial (convocatoria año 2004).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción Comercial (BOJA núm. 7, de 13 de enero de 2004), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 12 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la denegación de ayudas en materia de Promoción Comercial (convocatoria año 2004).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyos anexos contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 17, de Sevilla, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el acuerdo de inadmisión de solicitudes presentadas al amparo de la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción Comercial (Convocatoria año 2004).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción comercial (BOJA núm. 7, de 13 de enero de 2004), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 12 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la inadmisión de las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido o no cumplen las condiciones exigidas en la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción Comercial (Convocatoria año 2004).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyos Anexos contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 17, de Sevilla, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de Promoción Comercial (convocatoria año 2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción Comercial (convocatoria año 2004), con cargo al programa y crédito presupuestario siguiente:

0.1.10.00.01.41..77401.76A.1.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario Expediente	Municipio	Ayuda
ARTESANIA TAPICERIA PAMAVI SL L PREEXP04 EH4101 2004 / 000166	ECIJA	6.717,53
ASTIVIA TECNOLOGIAS AVANZADAS SLL PREEXP04 EH4101 2004 / 000038	ECIJA	9.440,00
BARNICES Y PINTURAS KARMOTEX SL PREEXP04 EH4101 2004 / 000168	CARMONA	6.300,00
BLANCO JIMENEZ MANUEL PREEXP04 EH4101 2004 / 000138	ECIJA	5.550,00
BRITVI SL PREEXP04 EH4101 2004 / 000027	ALCALA DE GUADAIRA	16.100,00
BUSTO AYALA JUAN MANUEL PREEXP04 EH4101 2004 / 000028	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	24.024.00